

MUNDO MOTRIZ S.A.
INFORME DE COMISARIO

A los Miembros del Directorio y Accionistas de:
Mundo Motriz S.A.

En calidad de Comisarios de Mundo Motriz S.A. y cumpliendo con lo dispuesto en el Estatuto Social, la Ley de Compañías y la resolución N° 92.1.4.3.0014 dictada por la Superintendencia de Compañías, hemos procedido al estudio, análisis y comprobación del Balance General de la compañía cortado al 31 de diciembre del 2012, el Estado de Pérdidas y Ganancias, los registros contables, documentación sustentadora, libros, documentos y bienes de la compañía con la siguiente opinión:

Nuestra revisión incluyó, en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros los mismos que fueron preparados de acuerdo a NIIFS. Incluimos también la evaluación de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la presentación de los estados financieros en general.

1. Cumplimiento de resoluciones

Como resultado de nuestro examen, en base al balance de revisión, las transacciones registradas y los actos de los administradores, en su caso, se ajustan a normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de las Juntas Generales de Accionistas.

2. Procedimientos de control interno

El trabajo de Comisaría se lo realizó a satisfacción, porque la Compañía cuenta con los documentos y comprobantes necesarios para que toda transacción sea bien respaldada y documentada. Adicionalmente, el manejo del sistema computarizado hace que la revisión de los registros contables sean adecuados y completos. Igual cosa sucede con los libros sociales, los cuales se encuentran actualizados y en orden.

Como se puede deducir del punto anterior, se maneja un plan de cuentas adecuado que permite el registro de los movimientos por partida doble. Todas las cuentas contables tienen su respectivo anexo que respalda sus movimientos.

3. Estado de Resultados :

Los ingresos ascendieron al final del periodo del año 2012, a US \$ 4'032 mil dólares que corresponde en un 40% a la venta de mano de obra taller, en un 48% a la venta de repuestos - accesorios y otros en un 12%

La empresa tiene un costo de ventas por el valor de US \$ 2'744 mil dólares correspondiendo en un 24% al costo de mano de obra taller, un 72% al costo de repuestos - accesorios y un 4% a otros.

Se puede establecer que por el giro del negocio se obtuvo una utilidad bruta en ventas de US \$ 1'289 mil dólares.

Los gastos operacionales más representativos ascienden a US \$ 1'141 mil dólares compuesto principalmente por Gastos de Personal en un 43%, Gastos Servicios 20%, Otros 16%., Gastos Legales asesorías y representación 13%

El resultado de la compañía en el año 2012 generó una utilidad en el ejercicio de US\$ 110 mil dólares, mientras que en el año 2011 la utilidad fue de US \$ 52 mil dólares.

4. Balance General :

El activo total de la compañía asciende a US \$ 1'120 mil dólares, distribuidos en activos corrientes en un 92%, activos no corrientes en un 6% y activos diferidos en un 2%.

Dentro de los activos corrientes el rubro más significativo es el de activos exigibles que corresponde a un 63% del activo corriente y están compuestos principalmente por clientes US \$ 375 mil dólares, la cuenta por cobrar administración tributaria por US \$ 149 mil dólares y otras cuentas por cobrar por US \$ 126 mil dólares.

Dentro de los activos no corrientes en su totalidad corresponde a Propiedad Planta y Equipos y asciende a un valor de US \$ 70 mil dólares.

Dentro de los pasivos el valor más representativo es la deuda contraída con proveedores locales que asciende a un 70% y la deuda que se mantiene con Equinoccial S.A. que equivale al 28% del total de sus pasivos.

El Patrimonio de la compañía está compuesto por US \$ 30 mil dólares de Capital suscrito, Reserva Legal por US \$ 9 mil dólares, Resultados negativo de Ejercicios anteriores por US \$ 421 mil dólares, Utilidad del Ejercicio que asciende a US \$ 110 mil dólares y la utilidad obtenida por la adopción de NIIF por primera vez por el valor de US \$ 225 mil dólares.

5. Índices financieros	2012	2011
Liquidez		
Activo Corriente/Pasivo Corriente	1.11	0.60
Endeudamiento		
Deuda Total/Activo Total	104 %	154%

Resultado Operativo

Utilidad en Ventas/ Ventas Netas	31.95%	35.20%
Otros		
Gastos operacionales/Ventas Netas	28.29%	33.19%
Resultados/ Ventas Netas	2.72%	1.75%

De acuerdo a los índices analizados podemos concluir que el índice de liquidez ha mejorado sustancialmente en comparación con el año anterior de 0.60 a 1.1.

El índice de endeudamiento que en el año anterior presentó el 154% para este año disminuyó a 104% lo que significa que la empresa ya está cumpliendo con sus obligaciones sin necesidad de incurrir en nuevos aportes de accionistas.

La compañía presentó una disminución en sus gastos operacionales mejorando de esta manera los resultados del ejercicio.

6. Opinión

Luego de la revisión del informe de la empresa SAC Auditores , que concluye con recomendaciones importantes sobre las declaraciones de impuestos de los años 2010-2011 y 2012; se recomienda se elaboraren las respectivas declaraciones sustitutivas con la finalidad de evitar contingentes tributarios a futuro.

Además manifestamos nuestra preocupación al ver que las pérdidas acumuladas superan el 50% del Capital Social más reservas, motivo que puede ser causa de disolución.

En nuestra opinión consideramos que el Balance General al 31 de diciembre del 2012 y el Estado de Resultados del mismo período analizado a excepción de los puntos anteriormente citados, presentan en forma razonable la situación financiera de Mundo Motriz S.A., con aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados y la aplicación de NIIFS de acuerdo a las normas impartidas por la Superintendencia de Compañías, recomendamos a la Junta General de Accionistas, aprobar en todas sus partes los Estados Financieros que presenta la Gerencia General de Mundo Motriz S.A.



Susana Mantilla D.
Comisario Principal
C.P.A. 20.032



Graciela Chalco F.
Comisario Suplente

Quito, 09 julio 2013